

Santiago de Cuba: entre julio de 1955 y noviembre de 1956

Santiago de Cuba: between July 1955 and November 1956

Dr. C. Manuel Pevida-Pupo

mpevida@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

En este artículo se analiza el contexto histórico de la ciudad de Santiago de Cuba en los meses anteriores al 30 de noviembre 1956, fecha en que se produjo el levantamiento armado en apoyo al desembarco de la expedición del yate Granma dirigida por Fidel Castro Ruz; se destacan los aseguramientos materiales y humanos que hizo el Movimiento Revolucionario 26 de julio (MR-26-7) para brindar toda la ayuda posible a los que arribarían a las costas del país; en esa acción se destaca la confección de los uniformes y la ubicación de los botiquines. Además se enfatiza en el papel que desempeñó el joven maestro Frank País García al frente del plan elaborado desde meses antes.

Palabras clave: Revolución, Frank País García, Fidel Castro Ruz, Santiago de Cuba.

Abstract

This article analyzes the historical context of the city of Santiago de Cuba in the months prior to November 30, 1956, when the armed uprising took place in support of the landing of the Granma yacht expedition led by Fidel Castro Ruz; The material and human assurances made by the 26th of July Revolutionary Movement (MR-26-7) to provide all possible assistance to those arriving at the coast of the country; Among this action is the making of uniforms and the location of medical kits. It also emphasizes the role played by young teacher Frank País García at the front of the plan drawn up months before

Keywords: Revolution, Frank País García, Fidel Castro Ruz, Santiago de Cuba.

Introducción

El año 1955 significó para las fuerzas político-sociales democráticas que actuaban en el interior de Cuba una etapa de definiciones socio-clasistas ya que el gobierno de Fulgencio Batista debió enfrentar una sostenida demanda popular encaminada a lograr una amnistía para todos los presos políticos, en especial la excarcelación de los jóvenes que sobrevivieron a los asesinatos perpetrados por el ejército y la policía en los días posteriores al 26 de julio de 1953 y que cumplían injusta prisión en Isla de Pinos. Luego

de obtener la libertad, sin aceptar condiciones políticas de ningún tipo, los revolucionarios recién liberados tuvieron que sufrir la persecución y el acoso policial que les hizo temer por sus vidas; a esto se unió la imposibilidad de recurrir a medios y métodos legales para combatir al régimen. Ellos tomaron el camino del exilio para poder organizar los planes insurreccionales y regresar al país en una expedición armada; uno de los primeros en partir hacia México fue el propio líder del grupo revolucionario: Fidel Castro Ruz.

Una vez en suelo mexicano comenzó a desplegar una activa campaña de agitación y organización en el seno de la emigración cubana tanto en aquel país como en los EE. UU. El 30 de octubre de 1955 el joven abogado intervino en un mitin convocado para los salones del Palm Garden; allí dio a conocer el compromiso de que en el año 1956 Cuba sería libre o ellos integrarían el martirologio por la independencia nacional (Norman Acosta, 2005, p. 312). A partir de ese momento se intensificaron las acciones para dejar estructurado el Movimiento Revolucionario 26 de Julio (MR-26-7) en las ciudades, pueblos y localidades de los municipios y provincias cubanas. La antigua provincia de Oriente y su ciudad capital Santiago de Cuba no fue ajena a esas actividades conspirativas.

Desarrollo

El incremento de la lucha contra la dictadura luego de la creación de las estructuras del MR- 26-7 en Santiago de Cuba

La idea de crear una nueva organización revolucionaria que desencadenara la insurrección armada no fue una decisión festinada del joven abogado Fidel Castro. Durante los largos meses de presidio fue madurando esa idea; por eso, durante el traslado a La Habana, el líder revolucionario pudo esbozar a sus compañeros de luchas las ideas fundamentales acerca de la táctica a emplear en la próxima etapa. También les habló de la necesidad de crear una organización que se ramificara por todo el país para que se pudiera desencadenar la lucha armada contra Batista; fue así que, durante el viaje, surge el embrión del Movimiento Revolucionario 26 de Julio (MR-26-7); pero fue en la reunión efectuada el 12 de junio de 1955 cuando comienza la formación efectiva de las estructuras de dirección del MR-26-7 con la constitución de su Dirección Nacional y la impartición de las instrucciones para extenderse por todo el país.

En el caso de la antigua provincia de Oriente Fidel mandó a buscar a María Antonia Figueroa Araujo, a la que conocía de sus tiempos en la Juventud Ortodoxa para encargarle, junto a Lester Rodríguez, de las tareas relacionadas con la organización del MR-26-7 en Santiago de Cuba. Al regresar a Santiago de Cuba, ambos se dispusieron a cumplir las orientaciones recibidas pero no fue hasta finales de año aproximadamente que quedó definitivamente constituida la dirección provincial con una estructura encabezada por el propio Lester como coordinador provincial y María Antonia Figueroa como responsable de las finanzas.

El segundo paso que se dio para culminar la misión orientada por Fidel Castro fue la de conformar las estructuras de dirección de todos los municipios de la antigua provincia de Oriente; este fue el proceso que más tiempo y esfuerzo demandó por lo extenso del territorio oriental y la existencia de diferentes grupos de revolucionarios que se habían constituido, por lo que se prolongó hasta entrado el año 1956. Entre esos grupos estaba Acción Nacional Revolucionaria (ANR) dirigida por Frank País, por lo cual él se dedicó a explicarle a sus compañeros las razones que demandaban la integración a la nueva organización comandada por Fidel hasta convencerlos de militar en ella. Cuando en el mes de septiembre Frank consiguió este propósito, aceptó pasar a dirigir el Frente de Acción del MR-26-7.¹

Esta integración de los revolucionarios orientales y especialmente los de Santiago de Cuba es un elemento importante para comprender la fuerza que tuvo ese movimiento en la antigua provincia de Oriente desde los primeros tiempos, ya que el trabajo preparatorio no partió de cero, sino que se sustentó en la experiencia de lucha clandestina y la capacidad organizativa de los cuadros y militantes que ya habían integrado otros grupos antidictatoriales, especialmente los que pertenecieron a ANR.

Otra de las fuerzas sociales santiagueras que se integró a la organización clandestina que dirigía el joven abogado Fidel Castro Ruz fue el Frente Cívico de Mujeres Cubanas formado por Gloria Cuadras de la Cruz, presumiblemente entre febrero y julio de 1953 e integrado por féminas opositoras a la dictadura que asumieron una actitud combativa y

¹ El profesor universitario e investigador Rafael Borges Betancourt ha realizado indagaciones sobre este aspecto y ha publicado diferentes trabajos en los que realiza un acercamiento histórico a la creación y composición del M- 26- 7.

de enfrentamiento a la represión policial manteniendo una labor casi clandestina. Sobre la incorporación del Frente a MR-26-7 la propia Gloria escribió que “(...) pasó a formar parte de este movimiento revolucionario, pero decidimos inscribir esa agrupación femenina como organización para poder respaldarnos en nuestras batallas cívicas (...)” (Cuadras de la Cruz, 1976, p. 394).

La fundación de esa organización está ligada a la idea que defendía Gloria Cuadras de que las mujeres no eran solo seres dedicados a las tareas del hogar sino, ante todo, patriotas dispuestas a enfrentar resueltamente el convulso panorama cubano y que, por tanto, su deber era actuar junto a los hombres para lograr transformar la sociedad en que vivían y en la que muchas habían formado una familia.

Fue por eso que el Frente de Mujeres Cubanas exigió del gobierno la adopción de un grupo de demandas de beneficio popular entre las que se encontraban la rebaja de los alquileres de las viviendas para que las familias pobres pudieran tener un hogar decente donde cobijarse y no verse obligados a dormir a la intemperie como hacían miles de personas en todo el país; al mismo tiempo se pedía el establecimiento de precios adecuados para los artículos de primera necesidad y los alimentos con el fin de que de las familias de bajos recursos financieros pudieran alimentarse diariamente y enfrentar el hambre que sufrían.

En relación con la educación se demandaba abrir aulas en las ciudades y los campos, con los correspondientes maestros, para erradicar, o al menos disminuir, los niveles de analfabetismo entre los sectores más humildes de la población; también se exigió garantizar trabajo a los miles de desempleados que deambulaban en busca del sustento para sus familiares mediante la puesta en práctica de un plan de obras públicas que permitiera poner en explotación nuevas carreteras, caminos, acueductos y otras construcciones con fines sociales; así como establecer una legislación que acabara con la explotación de la mujer.

Pero también el Frente planteó demandas que estaban en sintonía con la condena a la situación represiva que se vivía; en esa dirección ellas destacaron la necesidad de que el gobierno pusiera fin a las medidas y acciones de atropello que aplicaba frente a cada protesta popular; enjuiciara a los miembros de las fuerzas del orden público que

realizaran actos de violencia; creara los llamados Tribunales de Menores para atender las faltas cometidas por niños y adolescentes evitando así que fueran juzgados por los tribunales ordinarios; y sobre todo que se restableciera la Constitución violada el 10 de marzo de 1952 y respetaran las libertades civiles (Cuadras de la Cruz, s.a., p. 394).

En su etapa inicial las Mujeres Cubanas, nombre con el que también se les conoció, organizaron los llamados radio mítines, que no eran más que acciones públicas de denuncia social, consistentes en transmitir desde la emisora CMKC actos de protesta y entrevistas a dirigentes femeninas en los que “las mujeres cubanas dejarán oír su voz de combate y fijarán su posición ante la actual situación de la patria (...)” (Cuadras de la Cruz, s.a., p. 409).

Estas últimas ideas las llevaron a utilizar los micrófonos de la emisora radial CMKC para denunciar la crisis política que vivía el país en esos momentos; al igual que cuando llamaron a Batista “tirano” en medio de una transmisión en vivo, o condenaron la discriminación de un grupo de trabajadoras de la fábrica de ron Bacardí desplazadas injustamente de sus puestos de labor por la patronal.

Correspondió a las Mujeres Cubanas realizar una importante labor de agitación y propaganda contra el gobierno de Batista y sus servidores, unir a las féminas más conscientes, disciplinadas y combativas de la ciudad santiaguera en una organización dispuesta siempre para el combate y, al mismo tiempo, mantener viva la llama de la rebeldía fogueando a sus integrantes en tareas semiclandestinas que luego fueron bien empleadas cuando comenzó la lucha armada.

Igualmente, las integrantes de esa organización llamaron a todas las mujeres, sin tener en cuenta la militancia política o la religión que profesaran, para que se incorporaran a la acción cívica y las protestas porque eran “(...) dignas descendientes de aquellas que lo dieron todo para expulsar de la patria al extranjero que nos esclavizaba (...)” (Cuadras de la Cruz, s.a., p. 409). Las mujeres respondieron afirmativamente a la convocatoria revolucionaria y con valentía se enfrentaron a las fuerzas represivas de la tiranía en múltiples oportunidades.

Al comenzar el año 1956 se intensificaron las acciones revolucionarias; en los primeros días de enero estallaron varios petardos, luego se realizaría la distribución de

propaganda escrita, la realización de acciones armadas contra miembros de los cuerpos represivos, y las labores para recaudar dinero y pertrechos de guerra; una de las fuerzas sociales más activas en las calles santiagueras fue la de los estudiantes. El 10 de enero, con motivo de conmemorarse el 30 aniversario del asesinato de Mella, la policía arrestó a varios estudiantes, lo cual provocó un movimiento de protesta que logró que los apresados fueran puestos en libertad al día siguiente.

Otro ejemplo de estas acciones estudiantiles ocurrió el 28 de enero cuando una nutrida manifestación estudiantil partió desde los predios de la Universidad de Oriente con el objetivo de rendir tributo a José Martí depositando una ofrenda floral ante el busto del Apóstol en la Plaza de Marte. La policía interceptó a los jóvenes pocas cuadras después de su partida generándose una reyerta callejera entre ambos grupos. Paralelo a esto, en la Plaza de Marte ya se encontraban representaciones de distintos centros estudiantiles para depositar sus ofrendas florales.

Otro grupo de mujeres, pertenecientes también al Frente Cívico de Mujeres Cubanas, que marchaba en manifestación hacia el mismo parque también fue interceptado, dispersadas con disparos de armas de fuego y detenidas varias de las participantes; sin embargo, los diferentes grupos de manifestantes se reorganizaban en otros puntos y continuaban la marcha hacia el cementerio Santa Ifigenia para llegar al mausoleo de José Martí; finalmente, un grupo pudo burlar la vigilancia policial y llegar hasta la tumba que guardaba los restos del Apóstol de la independencia nacional donde depositaron una ofrenda floral. Como resultado de estos hechos y la brutal acción policial, resultaron apresadas algunas mujeres, entre ellas varias de las dirigentes del Frente Cívico de Mujeres Cubanas encabezadas por Gloria Cuadras, Xiomara Erice, Emma Niuvó, Zoila Ferrer y Mariana Malleuve (...) (Cuadras de la Cruz, s.a., p. 36).

Pocos días después, el 13 de febrero, en ocasión de conmemorarse el tercer aniversario de la muerte del joven Rubén Batista, los estudiantes santiagueros realizaron varias acciones de homenaje, entre ellas una peregrinación organizada para depositar una ofrenda floral en la tumba del Apóstol en honor al joven caído. La marcha estudiantil chocó con las fuerzas policiales con un saldo de cerca de 30 detenidos, los que permanecieron en los calabozos del Vivac santiaguero hasta el día siguiente cuando fueron puestos en libertad.

Otra acción represiva que generó protestas estudiantiles fue la clausura de la emisora CMKC, debido a los comentarios que realizaba Gloria Cuadras en su programa “Cuba Libre”. Este programa, que según algunos investigadores salió al aire desde el primero de junio de 1955 hasta el 19 de abril de 1956 (Poveda Díaz, 2001, pp. 258-262), tuvo durante todos esos meses una importante labor de denuncia político-social. Una muestra de esas denuncias lo constituyó el siguiente comentario realizado finalizando diciembre de 1955:

Ha terminado el año 1955 con un saldo fatal: huelgas, descontento, atropellos, crímenes, abusos y extralimitaciones de la fuerza pública y rebeldía digna de un pueblo que no quiere ser esclavo y que busca ansioso el camino de la liberación al precio de la propia vida. Un rosario de muertos por los sicarios del régimen de horror que padecemos (...) (Cuadras de la Cruz, (s.a., p. 36).

Poco antes de ser clausurado definitivamente ella denunció los planes que se tramaban para acallar sus denuncias, al respecto dijo que:

Ya los paqueteros del gobierno han propiciado que se abra una nueva causa para condenar a los hombres y mujeres que son contrarios a este régimen espurio (...). Por estos micrófonos de la querida CMKC y este mismo noticiero Cuba Libre yo lancé mi voz de alerta, porque sabía que se estaba preparando esta red infame para apresar en ella a los más destacados, insobornables y valientes opositores, así como se perpetrarían atentados personales para arrancar la vida de muchos; y desgraciadamente, hemos visto como se han comprobado estas verdades que yo dije al pueblo anticipadamente (...) (Cuadras de la Cruz, s.a., p. 357).

Estos y otros comentarios motivaron que los realizadores del espacio radiofónico fueran acusados de difamar a las autoridades de la provincia y el país, razón por la cual se aplicó la censura gubernamental. La respuesta estudiantil y de los trabajadores de la emisora no se hizo esperar, el escenario escogido fue la calle Aguilera frente al edificio donde radicaba la CMKC. Allí se quemó un muñeco de trapo y paja que simbolizaba al Ministro de Comunicaciones del Gobierno, Ramón Vasconcelos y, posteriormente, se realizaron visitas a las redacciones de los periódicos locales para patentizar su repulsa. Además, se colocó un cartel con el texto: “Amordazados, no Vencidos”, resultando detenidos varios estudiantes y empleados de la emisora entre ellos la propia Gloria Cuadras.

Precisamente el 19 de abril de 1956 se produjo otro acontecimiento importante; para ese día se había convocado la realización del juicio contra dos jóvenes que se habían

destacado en las luchas estudiantiles: Andrés Feliú Savigne y Andrés Sorribes Pagán, los que habían sido detenidos por la policía el 12 de marzo, y acusados de poseer dos granadas de mortero. Por tal motivo, frente al edificio del Tribunal Provincial de Justicia de Oriente, se agrupó una gran masa estudiantil proveniente de los principales centros docentes santiagueros a los que una fuerte custodia policial le impidió acceder al interior del edificio. Como consecuencia de este atropello se generalizó un fuerte enfrentamiento entre policías y estudiantes con un saldo de cuatro heridos por armas de fuego, 30 golpeados y más de 70 detenidos (Norman Acosta, 2005, p. 484).

Ante la brutalidad de las fuerzas represivas las organizaciones estudiantiles santiagueras convocaron a una huelga, mientras que Frank País organizó una acción militar contra los miembros de las fuerzas policiales y del ejército que caminaran por las calles en el horario nocturno; los comando del MR-26-7 dirigidos por José Tey (Pepito), Carlos Díaz Fontaine y el propio Frank ajusticiaron a tres policías. Pero, Carlos Díaz y Orlando Carvajal, que lo acompañaba, resultaron heridos, sacados del hospital donde eran atendidos y asesinados. Al día siguiente, las fuerzas policiales asaltaron la casa de los País García pero Frank logró escapar, no así sus hermanos Agustín y Josué los que fueron detenidos al igual que otros opositores como la propia Gloria Cuadras (Norman Acosta, 2005, p.485).

En las semanas y meses posteriores las acciones clandestinas se intensificaron, destacándose la ejecución de varios atentados contra soldados y policías en mayo, la distribución de propaganda escrita, así como la escritura de carteles en muros y paredes.

Los aseguramientos logísticos del plan de alzamiento de la ciudad de Santiago de Cuba el 30 de noviembre de 1956

El plan general del alzamiento debió comenzarse a elaborar por parte de Fidel a mediados del mes de junio de 1956, esta idea se sustenta en el hecho cierto de que él mandó a buscar a Frank País a México cuando la joven Vilma Espín hizo escala en aquel país en su viaje de retorno a Cuba una vez concluidos sus estudios de postgrado en la ciudad norteamericana de Boston, acontecimiento que ocurrió el ocho de junio de 1956. El día 11 del propio mes ella partió de la capital mexicana portando documentos y orientaciones verbales de Fidel Castro para los dirigentes del MR-26-7, en especial para Frank, al que invitaba a visitarlo en la capital mexicana para coordinar los planes de las

acciones que debían desplegarse en apoyo al futuro desembarco de la expedición revolucionaria. Vilma llegó a Santiago de Cuba el día 18 de junio y el 19 se entrevistó con los dirigentes santiagueros de la organización clandestina cumpliendo así con la encomienda dada (Norman Acosta, 2005, p. 47).

La llegada de Frank País a tierras aztecas se produjo el ocho de agosto de ese año y, una vez en la capital de aquel país, se produjo el primer encuentro de ambos revolucionarios. En aquella oportunidad se analizaron las diferentes variantes de acciones militares en apoyo al desembarco expedicionario y las vías a seguir para organizar una huelga general popular que permitiría paralizar a las fuerzas enemigas y garantizar el éxito del arribo de la expedición. También se analizaron otras cuestiones como la intensificación del entrenamiento de los combatientes urbanos y la consolidación del aparato clandestino, en especial en la provincia de Oriente, dado el papel que desempeñaría en el plan insurreccional, así como intensificar la recaudación financiera para costear los gastos que ocasionaba la compra de armas y pertrechos así como el alojamiento y alimentación de los revolucionarios que se preparaban para retornar a Cuba y la selección de la tela y el diseño de los uniformes que vestirían los combatientes. El regreso a Cuba del joven Frank País ocurrió a mediados del propio mes de junio e, inmediatamente, comenzó a laborar para cumplir con las indicaciones recibidas.

Mientras tanto, en México había continuado la preparación de los futuros expedicionarios, lo que demandaba una creciente cantidad de recursos financieros para solventar las necesidades financieras de los exiliados en las casas campamento, la labor de propaganda y la compra de armamento entre otros gastos. Ante las crecientes urgencias financieras Fidel indicó realizar una recaudación extraordinaria que permitió a María Antonia Figueroa, responsable de finanzas del MR-26-7, viajar a México portando una suma cercana a los 4 000 USD fruto del esfuerzo adicional realizado por los combatientes clandestinos y cientos de personas que dieron su modesto aporte para sufragar la insurrección popular que se avecinaba (Norman Acosta, 2005, p. 58).

Encontrándose María Antonia en México se produjo la detención de Fidel y un grupo de futuros expedicionarios. En Cuba, aquel acontecimiento causó una gran conmoción no solo entre los miembros del MR-26-7, sino también en amplios sectores populares

dados los peligros que corrían sus vidas de ser deportados y entregados al gobierno dictatorial tal y como aquel reclamaba para someterlos a un hipotético encarcelamiento en Cuba. El reclamo popular y la medición realizada por el expresidente mexicano Lázaro Cárdenas propiciaron la excarcelación de los detenidos y su reincorporación a los entrenamientos, ahora con nuevas medidas de seguridad para burlar el acoso de los servicios secretos batistianos y de las autoridades de México.

Como parte de la coordinación y aseguramiento de las acciones de apoyo al desembarco de la futura expedición armada Frank País retornó a tierras mexicanas el 24 de octubre de 1956; ya para ese momento él consideraba que todavía no estaban creadas las condiciones necesarias para el éxito del plan y así se lo hizo saber a Fidel Castro. En la entrevista sostenida con Fidel le planteó la necesidad de prorrogar la fecha de su llegada porque no creía en el nivel organizativo y militar alcanzado por la organización dentro de Cuba, en el respaldo que podía brindar el movimiento obrero a la realización de una huelga general, ni en la capacidad movilizativa y de mando de los cuadros de acción, pues consideraba que a estos les faltaba experiencia combativa y armas para secundar el desembarco.

La respuesta de Fidel se basó en que la palabra estaba empeñada desde el 30 de octubre de 1955, fecha en que se realizó el mitin en los salones del Palm Garden, que no se podía esperar más o la población perdería la confianza en la seriedad de los ideales y los planes del MR-26-7. Las explicaciones recibidas fueron tan convincentes que Frank aceptó los argumentos de Fidel y se comprometió a respetar la fecha acordada. Para la fecha de esa segunda entrevista ya el joven Fidel Castro había realizado varios ajustes al plan inicial y, en lugar de considerar posible el desencadenamiento de una insurrección general en toda Cuba, estimaba más factible concentrar el estallido revolucionario en la provincia de Oriente dejando para los otros territorios del país la ejecución de diferentes acciones de acuerdo a las posibilidades organizativas y de armas con las que contarán. Otro acontecimiento digno de destacar fue que, en ese encuentro, Fidel designa a Frank País Jefe Nacional de Acción y Sabotaje del MR-26-7.

En esa segunda visita de Frank a Fidel, también se aprobó la tela con la que se confeccionarían los uniformes y el modelo que tendrían. Según los testimonios del combatiente clandestino Orlando Lorente Ferrera, correspondió a Miguel Ángel Yero

Hill buscar un sastre de confianza al cual encomendar la tarea de cortar y coser las diferentes prendas que usarían los revolucionarios participantes en las futuras acciones. Pero, ante la imposibilidad de encontrar al idóneo para la tarea, se aceptó la idea de que César Gil de las Casas y el propio Miguel Ángel Yero Hill, auxiliados por mujeres pertenecientes al movimiento clandestino, acometieran el corte y costura de los uniformes, además otras compañeras se encargaron de elaborar los brazaletes (Lorente Ferrara, 2007, p. 30).

El plan militar acordado para desencadenar la insurrección consistía en secundar la llegada de los expedicionarios con levantamientos y acciones armadas en toda la Isla, especialmente en Oriente. Al mismo tiempo debían crearse las condiciones para declarar la huelga general que paralizaría a todo el país o por lo menos a la mayor parte del territorio nacional. Según ha señalado el profesor universitario e investigador Borges Betancourt (s.a., inédito, p. 46):

El plan estaba en plena correspondencia con la estrategia de Fidel (...) refrendada (...) en la *Carta de México*, firmada por Fidel y José Antonio a nombre de sus respectivas organizaciones. Se mantenía arraigada la concepción de que el derrocamiento de la tiranía podía lograrse a corto plazo, por lo menos es lo que se expresa en dicho documento (...) (ya que) el M-26-7 y el DR expresaron su decisión de unir sus esfuerzos y el de todos los hombres dignos de Cuba para llevar adelante la lucha armada contra el régimen de Batista, pero de acuerdo con la estrategia y tácticas de cada organización; reiteraron además la realización una vez triunfado el movimiento revolucionario se pondría en práctica un programa de justicia social, libertad y democracia, de respeto a las leyes justas y de reconocimiento a la dignidad plena de todos los cubanos, libre de compromisos con nada ni con nadie (Borges Betancourt, s.a., inédito, p. 46).

A su regreso a Cuba, Frank hizo todo lo que estuvo a su alcance para garantizar en el corto período de tiempo disponible las condiciones mínimas para efectuar el levantamiento en la fecha acordada. Una de las principales preocupaciones del joven revolucionario era poder conseguir las armas necesarias para ejecutar las acciones de apoyo al desembarco; parte de ellas ya habían sido conseguidas mediante la acción de requisa de un alijo de pertrechos militares que la organización Triple A había recibido del gobierno de Rafael Leónidas Trujillo, los que habían sido trasladados por una nave de guerra dominicana hasta las inmediaciones de la playa de Mar Verde, donde habían sido enterradas en espera de ser transportadas hasta la capital oriental. Sin embargo, los

miembros de la referida organización opositora no se habían atrevido a trasladar ante el temor de ser detenidos por la policía (Lorente Ferrera, 2007, p. 27).

Otras armas se consiguieron en La Habana; también se procedió a comprar un buen número de ellas en la base naval norteamericana de Guantánamo. En esta labor se utilizaron diferentes vías, entre ellas los contactos que el MR-26-7 tenía dentro del enclave militar yanqui y en la ciudad guantanamera, Caimanera y Boquerón. También se compraron otras a miembros de las propias fuerzas represivas de la tiranía y si no se consiguieron más fue por la carencia de recursos financieros porque oportunidades para ello no faltaron. También se logró conseguir cierta cantidad de cartuchos de dinamita de las que se utilizaban en las minas de El Cristo y El Cobre; las armas que se consiguieron fueron distribuidas y escondidas en diferentes locales dentro de la ciudad y en dos pozos acondicionados en la finca *El Cañón*, propiedad de Juan José Otero, situada en la carretera del Puerto Boniato a San Luis.

Según Borges Betancourt (s.a., inédito, p. 48): un punto en que parece no haberse logrado un acuerdo tácito entre Fidel y Frank, fue en cuanto al momento en que debía entrar en acción el *Movimiento* en Oriente. Aún cuando el 30 de noviembre fue la fecha fijada como hemos visto antes, Fidel ha asegurado posteriormente que las instrucciones eran esperar a confirmar la noticia del desembarco. Esta posición partía de la convicción que tenía Fidel de que ellos estaban bien preparados y mejor armados para producir el desembarco y atraer sobre sí a las fuerzas del ejército de la tiranía, despejando la retaguardia para que se produjera el levantamiento en Santiago.

Los botiquines

Una de las principales preocupaciones de Frank País y los demás organizadores del levantamiento armado que se gestaba era proporcionar la asistencia sanitaria indispensable a aquellos combatientes que resultaran heridos durante los enfrentamientos con las fuerzas represivas. Esto era necesario ya que la experiencia de los acontecimientos del 26 de julio de 1953 demostraba que la policía y el ejército no respetaron a los heridos, e incluso, los sacaron de las diferentes instalaciones hospitalarias en las que recibían asistencia médica para asesinarlos.

Por otro lado, si los combatientes sabían que, en caso necesario, podían recibir ayuda médica de parte de sus compañeros, se sentirían más seguros y dispuestos a enfrentar al enemigo; estas razones determinaron que el joven Frank País, de acuerdo con los jefes de los diferentes grupos que participarían en las acciones y con el apoyo del grupo de dirigentes encargados de comandarlas, decidiera crear botiquines con los recursos mínimos y el personal capacitado para prestar los primeros auxilios a los heridos.

En esta tarea desempeñó un papel importante la joven revolucionaria Vilma Espín Guillois, la que se apoyó en colaboradores y simpatizantes del MR-26-7. Según ha relatado Orlando Lorente Ferrera (2007, p. 30) ella logró que un enfermero nombrado Antonio López Pego, el que también se desempeñaba como presidente del Colegio de Enfermeros de Santiago de Cuba, colaborara en el adiestramiento técnico del personal que se encargaría de los botiquines; además él se encargó también de que otros miembros de ese gremio de profesionales y algunos galenos se comprometieran con participar en esas tareas. Los recursos para realizar las curaciones así como algunos instrumentos quirúrgicos fueron conseguidos de forma clandestina por los mismos profesionales que participaban en los adiestramientos y que provenían de los centros asistenciales de la ciudad.

Los locales escogidos (ocho en total) para ubicar los puestos sanitarios se correspondían con las casas de miembros de la organización clandestina y locales donde trabajaban algunos de ellos, siempre y cuando estuvieran cercanos a los puntos que se atacarían en el momento indicado. Además de su existencia fueron informados los jefes de los grupos armados comprometidos para las acciones así como a los combatientes. Una muestra del grado de disciplina que requería la realización de estas tareas radica en que en los entrenamientos sanitarios, el acopio de recursos materiales, la localización de los locales, y la participación directa en la puesta en funcionamiento de esos botiquines, participaron 32 personas entre hombres y mujeres, los que supieron cumplir con la elemental discreción y compartimentación necesarios en tan importante tarea.

Los combatientes

La ejecución oportuna y eficaz del plan militar del alzamiento de Santiago de Cuba descansaba en la participación voluntaria y consciente de decenas de revolucionarios, la

mayoría de ellos jóvenes estudiantes, trabajadores o desempleados que estaban dispuestos a arriesgar la vida con tal de acabar con la dictadura batistiana. Dadas las condiciones de clandestinidad en que laboraba el MR-26-7 y la represión que había desatado el gobierno de Fulgencio Batista, los combatientes debían cumplir con las más elementales reglas de discreción, disciplina y combatividad. Esto significaba estar dispuestos para la acción el día y la hora que se señalara por la dirección revolucionaria.

A partir de la experiencia personal, el intercambio con otros participantes directos y con aquellos jefes que sobrevivieron a las acciones armadas en las ciudades y las montañas, Orlando Lorente Ferrera (2007, pp. 59-80) ha podido reconstruir con bastante exactitud la composición de los diferentes comandos armados que se organizaron y entrenaron para la acción, así como los nombres de sus integrantes. Además del Estado Mayor integrado por ocho personas, bajo la dirección directa de Frank País, se creó un grupo operativo integrado por siete combatientes subordinado al Estado mayor y cuya función era la de trasladar diferentes órdenes e informaciones a los jefes de comandos; también se organizó otro grupo armado encargado de custodiar el local en el que radicaría el Estado Mayor, el que estuvo conformado por 12 personas.

Para el asalto a la estación de la Policía Nacional, ubicada en la Loma del Intendente, fueron estructurados dos grupos comandos dirigidos por José Tey Saint-Blancard (Pepito) y Otto Parellada, con un total de 39 revolucionarios; otros permanecieron acuartelados en espera de que se ocuparan las armas para combatir. Por su parte, la estación de la Policía Marítima sería atacada por otro comando formado por 19 combatientes; mientras que otros grupos creados comprometidos con las acciones sumaban cerca de 224 personas, a las que se debían sumar otras 74 que participaron en diversas tareas de aseguramiento, así como un grupo numeroso acuartelado en Palma Soriano y Contra maestre. La magnitud de las cifras de comprometidos con las acciones así como la cifra de 11 casas utilizadas para el acuartelamiento de los participantes, ninguna de las cuales fue detectada por los servicios policiales del gobierno, evidencian el compromiso de los combatientes y de una parte de la población santiaguera con la lucha revolucionaria que se desarrollaba.

El apoyo de la Dirección Nacional del MR-26-7 al desembarco del Granma

Como parte de los aseguramientos a las acciones de apoyo al desembarco de la expedición que Fidel Castro Ruz organizaba desde México, la Dirección Nacional del MR-26-7 decidió enviar a Santiago de Cuba a dos de sus miembros: Haydeé Santamaría Cuadrado, participante en las acciones del 26 de julio de 1953, y Armando Hart Dávalos, con la misión de colaborar en los preparativos y ayudar a los revolucionarios santiagueros durante las acciones combativas. La llegada de ambos combatientes se produjo en noviembre de 1956.

Sobre este particular Frank informó a Vilma Espín Guillois que debía buscar un lugar discreto donde alojarlos porque “(...) ellos van a estar clandestinos, con nombres supuestos y no debe ser tu casa, ya que la estamos usando como punto de contacto(...)” (Gálvez Rodríguez, 2006, p. 255). La destacada combatiente santiaguera cumplió la indicación del jefe insurrecto y cuando los dirigentes nacionales llegaron ya todo estaba listo.

Según testimonios recogidos por Gálvez Rodríguez (2006, p. 256) el propio Armando Hart le afirmó que el arribo de ambos fue “(...) el 14 de noviembre (...). Enseguida nos dirigimos a casa de Cayita Araújo, que desde entonces fue para nosotros una fuente inagotable de optimismo y sentimientos patrióticos. Después nos mudamos para una casa de huéspedes en la calle San Agustín”. En ese lugar eran conocidos como un matrimonio que no se interesaba por los asuntos de la política; fue tan eficaz esa leyenda que solo la propietaria conocía la verdadera identidad de la pareja y ninguno de los habitantes de dicho lugar pudo nunca sospechar quiénes eran ellos realmente y en qué actividades andaban. Solo cuando la lucha armada era fuerte y se publicaron en el extranjero, y en Cuba, unas fotos donde aparecía junto a Celia Sánchez en plena Sierra Maestra se supo la verdad en la casa donde vivieron (Santamaría Cuadrado, 1975, p. 20).

Conclusiones

Los meses previos al alzamiento armado de Santiago de Cuba en apoyo al desembarco de la expedición del yate Granma evidencian el grado de compromiso de los revolucionarios de la ciudad y territorios cercanos así como la labor desarrollada por

Frank País García para cumplir con el compromiso contraído con Fidel Castro Ruz; igualmente es posible aquilatar la solidez y la moral combativa de los miembros del MR-26-7 que lograron sobreponerse a la persecución policial, acopiar los recursos materiales y las armas, así como seleccionar a los hombres y mujeres que participarían en las acciones y entrenarlos para ello.

Referencias bibliográficas

1. Borges Betancourt, R. (s.a). *La insurrección popular armada contra la tiranía de Fulgencio batista (1952- 1958)*. Santiago de Cuba: Archivo de la Oficina de Asuntos Históricos del Comité Provincial del Partido Comunista en Santiago de Cuba (inédito).
2. Cuadras de la Cruz, G. (s. a). *Lo que yo vi. Memorias de Gloria Cuadras*. (T.IV). Santiago de Cuba: Archivo de la Oficina de Asuntos Históricos del Comité Provincial del Partido Comunista en Santiago de Cuba. (inédito).
3. Gálvez Rodríguez, W. (2006). *Frank: entre el sol y la montaña*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
4. Lorente Ferrera, O. (2007). *30 de Noviembre: sus hombres y mujeres*. Santiago de Cuba: Ediciones Caserón.
5. Norman Acosta, H. (2005). *La palabra empeñada*. (T.1). La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
6. Poveda Díaz, A. (2001). *Propaganda y revolución en Santiago de Cuba, 1952-1958*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.